Guayaquil, 14 de Septiembre del 2011.

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, que el día de hoy, he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libror respectivo de la Compañía JOPISA S.A., que represento:

JORGE EDUARDO CAÑIZARES CASTILLO (C.C. No. 090066267-7), transfirió 11.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de:

- 1.500: GONZALO RAFAEL EGUIGUREN RIOFRIO (C.C. No. 1100029469).
- 3.000: ELSA BEATRIZ CASTILLO CARRION (C.C. No. 1100104098).
- 1.500: ANDREA MARIA ARMBRUSTER BRAVO (C.C. No. 1707879878).
- 1.500: PEDRO NICOLAS EGUIGUREN CASTILLO (C.C. No. 1102422241).
- 1.500: SIXTO GONZALO EGUIGUREN CASTILLO (C.C. No. 1102422126).
- 1.500: JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO (C.C. No.1102963442).
- 1.499: JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO (C.C. No. 1102997697).

EMILIA MARIA DE LOURDES CAÑIZARES PLAZA (C.C. No.091229502-9), transfirió 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, a favor de:

- JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO (C.C. No. 1102997697).

Los CEDENTE y los CESIONARIOS, son de nacionalidad ecuatoriana.

Consecuentemente la nueva Nómina de Accionistas de la Compañía será la siguiente:

- GONZALO RAFAEL EGUIGUREN RIOFRIO: 1.500 acciones.
- ELSA BEATRIZ CASTILLO CARRION: 3000 acciones.
- ANDREA MARIA ARMBRUSTER BRAVO: 1500 acciones.
- PEDRO NICOLAS EGUIGUREN CASTILLO: 1500 acciones.
- SIXTO GONZALO EGUIGUREN CASTILLO: 1.500 acciones.
- JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO: 1.500 acciones.
- JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO: 1.500 acciones.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

JORGE EDITARIO CANIZARES CASTILLO C.C. No. 090066267-7

GERENTE Exp. 58422